Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE DEPORTES Y JUVENTUDES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ACTA DE PREADJUDICACIÓN
(MODIFICATORIA)

En la ciudad de Río Grande, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2023, siendo las 11:00 horas, se reúne la comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución M.J.G. N° 521/2023 modificada por su similar N° 536/2023, integrada por el Sr. Subsecretario de Alto Rendimiento, Lic. Gabriel COTO, DNI N° 22.539.466, Legajo N° 22539466/00, la Sra. Directora Provincial de Planificación y Programas, Prof. Érica Vanesa BRICEÑO ORREGO, DNI N° 26.649.610, Legajo N° 26649610/00 y el Sr. Director General de Administración Financiera, agente Lucas Sebastián MACHADO, DNI N° 32.336.239, legajo N° 32336239/00, todos ellos dependientes de la Secretaría de Deportes y Juventudes del Ministerio Jefatura de Gabinete; ello a fin de modificar el Anexo I del Acta emitida el día 07/09/2023 vinculada a la preadjudicación de la Licitación Pública N° 02/2023 – RAF 101, referente a la adquisición de indumentaria deportiva oficial de paseo y competencia para los deportistas, tramitada por expediente electrónico N° 33091-2023.

Visto el error de redacción detectado en el Acta de Preadjudicación que obra en orden 125, procede rectificar el Anexo I de dicha Acta.

En virtud de ello y con el fin de simplificar la lectura, en su conjunto de la Preadjudicación, se reemplaza el Anexo I del Acta de fecha 07/09/2023, por el Anexo I de la Presente.

Manteniendo Indemne el resto de su contenido.

CONSTE.-

Lic. Gabriel COTO
Subsecretario de Alto Rendimiento
Secretaría de Deportes y Juventudes

Prof. Érica Vanesa BRICEÑO ORREGO
Directora Provincial de Planificación y Programas
Secretaría de Deportes y Juventudes

Lucas Sebastián MACHADO
Director General de Administración Financiera
Secretaría de Deportes y Juventudes

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE DEPORTES Y JUVENTUDES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I

Orden de Mérito – Licitación Pública N° 02/2023 – RAF 101

Renglón	Orden	Oferente	Importe
93	1°	INSUMED SAS	$ 9.779,00
	2°	IFK SPORTS SAS	$ 14.567,00
94	1°	IFK SPORTS SAS	$ 12.088,00
	2°	INSUMED SAS	$ 15.350,00
95	1°	IFK SPORTS SAS	$ 9.553,00
	2°	INSUMED SAS	$ 10.140,00
96	1°	IFK SPORTS SAS	$ 21.969,00
	2°	INSUMED SAS	$ 24.780,00
97	1°	INSUMED SAS	$ 9.779,00
	2°	IFK SPORTS SAS	$ 14.567,00
98	1°	IFK SPORTS SAS	$ 21.969,00
	2°	INSUMED SAS	$ 24.780,00
99	1°	IFK SPORTS SAS	$ 12.088,00
	2°	INSUMED SAS	$ 15.350,00
100	1°	INSUMED SAS	$ 9.779,00
	2°	IFK SPORTS SAS	$ 14.567,00
101	1°	INSUMED SAS	$ 9.779,00
	2°	IFK SPORTS SAS	$ 14.567,00
102	1°	IFK SPORTS SAS	$ 21.969,00
	2°	INSUMED SAS	$ 24.780,00
103	1°	IFK SPORTS SAS	$ 21.969,00
	2°	INSUMED SAS	$ 24.780,00
104	1°	IFK SPORTS SAS	$ 12.088,00
	2°	INSUMED SAS	$ 15.350,00
105	1°	IFK SPORTS SAS	$ 12.088,00
	2°	INSUMED SAS	$ 15.350,00

Lic. Gabriel COTO
Subsecretario de Alto Rendimiento
Secretaría de Deportes y Juventudes

Prof. Érica Vanesa BRICEÑO ORREGO
Directora Provincial de Planificación y Programas
Secretaría de Deportes y Juventudes

Lucas Sebastián MACHADO
Director General de Administración Financiera
Secretaría de Deportes y Juventudes

Firmado Electrónicamente por
AGENTE MACHADO LUCAS SEBASTIAN
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SECRETARÍA DE DEPORTES Y JUVENTUDES - MJG.-
12/09/2023 11:12

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A COTO GABRIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIA DE DEPORTES SECDEPYJUV MJG
12/09/2023 11:14

Firmado Electrónicamente por
PROFESOR BRICEÑO ERICA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROVINCIAL DIRECTORA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
12/09/2023 11:40